ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELMACH C LTDA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, EL DIA OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Machala, provincia del Oro a los 08 días del mes de Agosto del año 2019, siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía TELMACH C LTDA, se reúnen los siguientes Accionistas.

1.- LOJA TORRES YANINA VANESSA, por sus propios derechos poseedor del 50% del capital social de la compañía.
2.- BARROS CARRION LUIS FERNANDO, por sus propios derechos poseedor 50% del capital social de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Asamblea.
2. Constatación del Quorum Legal Correspondiente.
3. Instalación de la Junta de Accionistas.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General año 2017.
5. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario año 2017.
6. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros Individuales Bajo NIIF año 2017.
7. Conocimiento y aprobación de las notas Aclaratorias año 2017.
8. Firma del acta y clausura de la Junta de Accionistas.

Preside la Junta Universal de Accionistas el Sra LOJA TORRES YANINA VANESSA, en calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía el accionista BARROS CARRION LUIS FERNANDO. Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de los Accionistas presentes, constatado el quórum legal correspondiente, El Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal de Accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley De Compañía Y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías. La Presidenta dispone que se de lectura al primer punto del orden del día.

- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General año 2017, el señor Gerente da lectura de su informe de gestión durante el año fiscal 2017, el cual lo pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas, y siendo aprobada por Unanimidad.
- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario año 2017, el señor Gerente da lectura de su informe de las actividades de la compañía TELMACH C LTDA, durante el año fiscal 2017, el cual lo pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas, y siendo aprobada por Unanimidad.
- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros Individuales Bajo NIIF y Conocimiento y aprobación de las notas Aclaratorias año 2017, las cuales son dadas a conocer por el Contador de la compañía dando detalle de las cuentas que mantuvieron movimiento contable y su saldo según Informes presentados a los Accionistas, el cual lo pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas, y siendo aprobada por Unanimidad

Tratado y resuelto los puntos de la agenda, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la Junta, se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los Accionistas presentes, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto dándose por terminada la presente Junta Universal de Accionistas, a las trece horas del indicado día.

BARROS CARRION LUIS FERNANDO
GERENTE GENERAL

LOJA TORRES YANINA VANESSA
PRESIDENTA

BARROS CARRION LUIS FERNANDO, en calidad de Secretario de TELMACH C LTDA
CERTIFICA:
Que según el acuerdo de la Junta Universal de Accionistas de fecha 08 de Agosto del 2019 esta acta es de igual contenido de la original que reposa en archivos de la compañía.

Machala, 08 de Agosto del 2019

BARROS CARRION LUIS FERNANDO
SECRETARIO